

# CONCURSO INTERNO DE DOCENTES PARA OPTAR A CONTRATO INDEFINIDO.

Junio de 2025



Departamento de Educación  
CORMUDESPA

## **1. BASES DEL CONCURSO PARA CONTRATO INDEFINIDO DE PROFESORES**

### **A. Objetivo del concurso.**

Seleccionar a docentes que se encuentren ejerciendo en los establecimientos educacionales de CORMUDESPA y que cumplan con los requisitos definidos, con el fin de optar a un contrato indefinido de máximo 30 horas de aula, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y al logro de los aprendizajes establecidos en el marco curricular vigente.

### **B. Identificación del cargo.**

- Cargo: Docentes dependientes de CORMUDESPA.
- Establecimiento: Todos los establecimientos de CORMUDESPA.

### **C. Requisitos obligatorios para postular al cargo.**

**Se deben cumplir con los 6 puntos mencionados a continuación de manera obligatoria.**

1. Título profesional otorgado por una institución reconocida por el Estado de Profesor/a de Educación General Básica, Media, Diferencial y/o Profesional que cumpla el rol de profesor a nivel Técnico Profesional y que haga la asignatura a fin con su título profesional, de al menos 8 semestres.
2. Experiencia mínima de 3 años en docencia en escuelas o liceo dependientes de CORMUDESPA (deben estar cumplidos los 3 años hasta el 10 de junio).
3. Desempeño en nivel satisfactorio o avanzado en la evaluación de desempeño interna de cada establecimiento educacional realizada en diciembre del año 2024.
4. Encontrarse en el tramo Temprano, Avanzado, Experto I o Experto II de la Carrera Docente.
5. Contar con una capacitación en el área pedagógica en el último año.
6. Conducta intachable en su hoja de vida laboral durante toda su trayectoria profesional en CORMUDESPA (no contar con anotaciones de demérito).

***Importante: Los y las docentes que cumplan con TODOS los requisitos establecidos obtendrán un contrato indefinido por 30 horas aula.***

### **D. Documentación requerida para postular.**

- Copia Legalizada Título Profesional y/o Certificado de Título.
- Currículum Vitae actualizado.
- Certificados que acrediten cursos, diplomados o posgrados.
- Certificado de tramo Sistema de Desarrollo Profesional Docente.
- Evaluación de desempeño del último año.

### E. Ponderación de requisitos.

N°	REQUISITOS DE CONCURSO	PORCENTAJE
1	Título profesional de Profesor/a de Educación General Básica o Media, otorgado por una institución reconocida por el Estado	17%
2	Experiencia mínima de 3 años en docencia en escuelas o liceo dependientes de CORMUDESPA.	17%
3	Desempeño en nivel satisfactorio o avanzado en la evaluación de desempeño interna de cada establecimiento educacional del año 2024.	17%
4	Encontrarse en el tramo Temprano, Avanzado, Experto I o Experto II de la Carrera Docente.	16%
5	Contar con una capacitación en el área pedagógica en el último año.	16%
6	Conducta intachable en su hoja de vida laboral durante toda su trayectoria profesional en CORMUDESPA (no contar con anotaciones de demérito).	17%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Todos los profesores con horas de aula y trabajo directo con estudiantes que cumplan con el 100% de los criterios, accederán a un contrato indefinido por 30 horas.

### F. Etapas del proceso de selección.

N°	ETAPA	DESCRIPCIÓN
1	Revisión Curricular	Verificación del cumplimiento de requisitos y evaluación de antecedentes.
2	Evaluación Curricular	Etapa que evalúa la pertinencia en relación con el cargo, considerando formación y competencias técnicas, de acuerdo con los requisitos solicitados.

### G. Proceso de postulación y recepción de antecedentes.

- La convocatoria se realizará a través de página y redes sociales de CORMUDESPA y del Colegio de Profesores Comunal.
- Los antecedentes se deberán enviar al correo electrónico [concurso.interno@cormudespa.cl](mailto:concurso.interno@cormudespa.cl)

#### H. Calendarización del proceso.

N°	ETAPA	PLAZO	RESPONSABLE
1	Convocatoria y recepción de antecedentes	04/06 al 10/06	Paula Olivares y Héctor Rodríguez
2	Análisis de admisibilidad	11/06 al 18/06	Daniela Castillo, Inés Aguirre, Lino Aliaga y Sandra Barraza
3	Evaluación Curricular	11/04 al 18/06	Daniela Castillo, Inés Aguirre, Lino Aliaga y Sandra Barraza
4	Validación del concurso interno	19/06	Paula Olivares, Nelly Madrid, Gustavo Moya y Alexandra Benítez
5	Resolución final	24/06	Hugo Estica y Paula Olivares

**Una vez realizada la validación del concurso interno, se procederá por parte del Secretario General de CORMUDESPA y de la Directora de Educación a la Resolución Final, dictándose el acto administrativo correspondiente, para proceder a la contratación de los postulantes seleccionados**